

Boletín Mayo 2016

Grupo
Vanguardia

LA DISCIPLINA LABORAL

Contenido

Pág 2: Saludo

Pág 3-4: “La Disciplina Laboral”

En el mes de Mayo nos complace en darles a conocer el tema "**La Disciplina Laboral**".

La disciplina es la capacidad de hacer todo con orden permitiéndonos así el logro de nuestros objetivos ya sean individuales o grupales. Sin la disciplina es prácticamente imposible poder desarrollar nuestras virtudes, las cuales nos llevan sin duda alguna a la realización personal, familiar y laboral.

Nos despedimos de la manera más cordial.

Atentamente,

Grupo Vanguardia.

La Disciplina

Se admite con facilidad que la disciplina laboral es necesaria para vivir y trabajar en armonía y en eficiencia.

El descuido de las acciones disciplinarias genera un clima laboral indeseable tanto para los trabajadores como para la institución en general.



LAS ACCIONES DISCIPLINARIAS

Los esfuerzos que puede realizar la empresa para mantener un comportamiento adecuado de sus integrantes incluye acciones disciplinarias de tres clases: a) preventivas, b) correctivas y c) progresiva.

La disciplina preventiva contempla las acciones que se realizan para animar a los trabajadores a respetar sus políticas, normas y reglamentos.

La disciplina correctiva es posterior a la infracción y procura desalentar cualquier tipo de violación al régimen disciplinario en el futuro.

La disciplina progresiva es un proceso para lidiar con la conducta relacionada con el trabajo que no cumpla con los estándares esperados y comunicados de rendimiento. El propósito principal de la disciplina progresiva es ayudar al empleado a entender que existe un problema de rendimiento o de oportunidad de mejora.

El proceso cuenta con esfuerzos cada vez más formales para proporcionar retroalimentación al empleado de manera que pueda corregir el problema. La meta de la disciplina progresiva es mejorar el rendimiento de los empleados.

El acatamiento de las políticas, normas y reglamentos no solo se logran a través de la aplicación de acciones disciplinarias para los que se desvían de ellas, sino a través de recompensas para aquellos que las respetan.

LAS VENTAJAS DE UTILIZAR LAS RECOMPENSAS EN VEZ DE SANCIONES SON:

- Las recompensas estimulan el mejoramiento del desempeño de todos los integrantes de la organización.
- Se evitan las reacciones negativas que general la mayoría de las acciones disciplinarias correctivas.

En la actualidad cuando se habla de disciplina pensamos en la obligación; pero La Disciplina no se hizo para obligarnos, se hizo para hacernos crecer como pocos lo saben hacer.



›Cómo contactarnos



Grupo Vanguardia, 200 mts. Al Sur del C.T.H.A. Barrio "La Guardia"
Apdo. Postal No.1105 San Pedro Sula, Honduras, C.A.

Correo electrónico: servicioalcliente@vanguardiahn.com
Tel: (504) 2556-6372, 2556-8513, 2556-8825, 2556-8837
FAX: (504) 2556-6858
PBX: (504) 2556-6484

